

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. --- Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Almería, un mes... Prtas. 1'00  
Provincias, trimestre... 4'00  
Extranjero, id... 8'00  
Número suelto... 0'25  
Idem atrasado... 0'75  
Para revendedores, 25 ejemplares.

TARIFA DE ANUNCIOS  
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8... 0'50  
En 2.ª y 3.ª plana, id. id... 0'30  
En 4.ª plana, id. id... 0'20  
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral  
TALLERES: Real, 30 - Almería.

Teléfonos, núms. 149 y 111

AÑO I.—Núm. 78.

Domingo 10 de Abril de 1910.

## Estados de opinión

El mundo marcha, decía Eugenio Pelletan, en un admirable folleto, que como respuesta a ciertas expresiones del lírico Lamartine, hubo de publicar allá en los principios del anterior siglo. El mundo marcha, repetimos nosotros, y marcha a pesar de los obstáculos que se oponen a su progreso. Nada importa que transitorios pesimismo, surgidos al calor de la diaria lucha periodística, pongan en nuestro cerebro la sombra de alguna duda. Estas momentáneas incertidumbres, nacidas al influjo pernicioso de la fatiga, se disipan al solo vislumbre de la verdad, verdad consoladora, que nos llena de íntimo regocijo, al decirnos que España, como el resto del universo habitado, evoluciona, camina hacia su perfección integral.

Nosotros sustentamos un ideal amplio, generoso, un ideal que quisiera llegar a ser infinito, para poder abrazar así, con una noción de patria, todas las patrias, los pueblos todos. Este ideal nos lleva en ocasiones a no ser patriotas, a no admitir la estrecha concepción que ha puesto fronteras a la tierra, ha hecho del arte una cosa vinculada a la existencia de una nación determinada, y ha elevado entre los hombres montañas de odio, montañas de horror. Como no tenemos que explotar los sentimientos rudimentarios del pueblo, no azotamos su egoísmo con las varas de la educación Demasiado rebeldes para cortésanos, demasiado demócratas para ser plebeyos, admitimos en nuestros sentimientos el patriótico; pero limitado, encerrado en una reserva mental. La patria, sí, decimos; España es nuestra madre, la que nos dio el ser; pero nuestra ciudadanía pertenece al mundo.

Tal confesión, que espuesta en otro terreno equivaldría a un programa, ahora solo sirve para llevarnos a una conclusión definitiva, racional y lógica. Creemos humilde o quizás galleramente, que siendo así,—pensando como pensamos,—procuramos por el bien de la nación más que esos ganapanes de la política, más que esos buscones de la literatura, que a cada instante tienen el nombre de la patria en sus labios para provocar explosiones de un entusiasmo artificioso y fantasmagórico en el alma popular.

Existe en torno de estas creencias, en torno de la creencia de aquellos que hicieron de la patria y de la libertad y hasta de la democracia, unos sonoros tropos, unas esplendorosas figuras poéticas, y en torno de la nuestra, una oposición de cultura; de cultura y de moral. Nosotros no amamos a la retórica: la encontramos pernicioso. Nosotros no sentimos una moral fariseica y pobre, desprovista de abnegación y altruismo. En nuestras conciencias jóvenes, que están orgullosas de su juventud y de su vigor, brotan las ideas con la bravura propia de la novedad. Y en esta floración del entendimiento libre, del entendimiento sano, que se desnuda a sí mismo para vestir con imágenes a las cosas, pasamos entre los hombres caducos y miserables con una noble gallardía en la frente erguida, que se eleva, queriendo llegar al cielo en una aspiración que sería digna de Luzbel.

Así orgullosos y atormentados, desdeñando la herrumbra clásica de nuestras viejas costumbres, vemos, percibimos, contemplamos que en España hay dos Españas, que se aprestan a luchar, porque hay dos juventudes opuestas y enemigas. Una de ellas, es la juventud enferma, la juventud del casino y la sacristía, la juventud murmuradora y desocupada, la juventud llena de pequeñas ambiciones, que ha cristalizado sus esperanzas en la estéril ilusión de hacerse empleada del Estado, y otra la juventud silenciosa, la juventud del taller ó el laboratorio, la juventud que con trabajo de

hormiga, va caminando lentamente hacia su triunfo definitivo, sintiendo un desprecio inmenso del escándalo y el tumulto. Estas dos juventudes que han venido a constituir dos pueblos, dentro del organismo de nuestro pueblo, comunican a nuestra nación algo de sus energías y algo de sus vicios; mas la juventud aquella, claudica ante el impulso de esta. Y nosotros, que presentimos algo así como una aurora roja, al presentir un próximo resurgir de las fuerzas nacionales, decimos con un júbilo sincero: El mundo marcha, a pesar de los esfuerzos que muchos hacen para detenerlo.

Y apartando la vista de la desdichada perspectiva que nos ofrece nuestra existencia rural, y apartando la mirada del cacique colorado y el cacique blanco, nos confortamos con la visión alegre que nos ofrece la España nueva, la España redimida, casi perfecta.

Esta observación que hacemos nos trae a la memoria una frase lapidaria de Emilio Zola: *La verdad está en camino de imponerse.* Y se impondrá, vaya si se impondrá, aunque sea con el despecho de muchos corazones que de ser fuertes blasonan. Por encima de las bajas pasiones de políticos, de oradores y de retóricos, pasará mayestática y soberana la juventud iconoclasta y valiente que educada en el sagrado culto a la Naturaleza, y en el amor a una virtud franca y espléndida, se ha emancipado de las dos grandes plagas contemporáneas: la mentira y la hipocresía. Los falsos valores adquiridos en un comercio infame, los falsos ídolos levantados con la arena de la calumnia, caerán en esta depuración, que se acerca, depuración de costumbres, depuración de gustos y sentimientos. Sucumbirá la mansuetud, sucumbirá el legalismo, sucumbirá la España negra, en una palabra. Entre las ruinas de todo esto, llorará inmóvil, como una estatua de dolor, la sombra de *Doña Perfecta*. Pero no importa: mas arriba, con claridad deslumbrante, con destellos de su luz cegadora, sonreirá el Sol, vertiendo sobre nosotros el oro de su reir, que el curarinos de engaños morbosos, pondrá en nuestros pechos todo el encanto de la esperanza.

Algunas veces, cansados del diario batallar del periodismo, fatigados de agitarnos en la esfera humilde de nuestros deseos, sentimos pequeñas dudas que nublan nuestro cerebro con las sombras de un ligero pesimismo. Entonces, algo dudosos, un poco expectos, aperecimos dentro de nosotros una instantánea desconfianza que llega a turbarnos con su inquietud pasajera; pero estas sombras, estas vacilaciones, estos transitorios excepcionismos, nacidos y creados al amparo de la tristeza de un día, huyen, cuando mirando a la vida, observamos la verdad que el devolvemos el equilibrio preciso, engendra en el pensamiento un estado de opinión que condensamos, con Eugenio Pelletan, en estas tres palabras: *El mundo marcha.*

Juan LÓPEZ NÚÑEZ.

## UNA ERRATA GARRAFAL

Nuestro fondo de ayer apareció plagado de erratas. Sólo se explican, por la extraordinaria precisión, con que fué confeccionado, por circunstancias especiales, aquel número. Suponemos que la mayor parte de ellas, las habrá salvado el buen juicio de nuestros lectores. Pero hay una que queremos rectificar expresamente. De otro modo, nadie podrá adivinar en lo que consistía. Copiábamos cierto párrafo de otro artículo anterior nuestro, que decía así:

«Del bloque, seguimos pensando lo mismo que pensamos antes. Para luchar contra los reaccionarios, estaremos siempre dispuestos, con los liberales, con los

demócratas y con todos los que combatan a los elementos retrógrados. *Pero de ahí no pasamos.*»

Y la errata garrafal a que nos referimos, se cometió en esa frase; por que nuestros cajistas, en vez de poner *Pero de ahí no pasamos*, pusieron *Pero de Alá no pensamos...* y nos hicieron decir un desatino, que no debíamos pasar en silencio.

## Comisión Provincial

Presidida por el señor Capel con asistencia de los vocales señores Trujillo y Utrera, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Después de aprobada el acta de la anterior, tomaron los siguientes acuerdos.

Informar al señor Gobernador que procede aprobar las cuentas municipales confeccionadas por el Ayuntamiento de Olula del Rio, pertenecientes a los ejercicios de 1900 a 1905.

—Ordenar al Alcalde de Cantoria que remita dentro del plazo de ocho días, los antecedentes reclamados sobre la categoría del médico de aquel pueblo, para su clasificación.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

## INFORMACION POLITICA

### Ni se arrepienten ni se enmiendan

Cuando el Gobernador civil hizo constar hace días que él era el único jefe político de la actual situación, en Almería, incurrimos en la candidez de creer que de ese modo, libre de la presión de los despresivos caciques del partido liberal, imprimiría un rumbo más acertado en la marcha administrativa de las corporaciones locales, acabando, en primer término, con las funestas plagas del compadrazgo y el personalismo.

Desgraciadamente, los hechos acusan todo lo contrario. Sabido es, que la Comisión provincial ha terminado su ineficaz campaña de desmoche de Ayuntamientos, atendiendo, más que a otra cosa, a las exigencias de la política de campanario que por aquí se usa; y que más de una vez, se han visto interrumpidas sus sesiones por la intromisión de unos cuantos señores que, entre voces y amenazas, pretendían resolver los expedientes electorales a medida de sus personales conveniencias. Y no hablémos de las varias ocasiones en que los diputados estuvieron a punto de venir a las manos por tan simpáticos y patrióticos motivos.

Pues bien; u a labor tan meritoria, no podía quedar sin el merecido premio; y ya que la modestia de los interesados no ha permitido, sin duda, que sus correligionarios sean los que tasen la recompensa ó el honor que había de otorgarseles, lo han resuelto ellos por su cuenta, del modo desinteresado que verá el curioso lector.

En primer término, han desmentido con sus actos, la especie atribuida al Gobernador de que no se tocaría al personal, sino por causas justificadas y con el beneplácito del partido. Y para demostrarlo, le han dado una vueltecita a la familia, colocando, previas las correspondientes cesantías, a un hijo de su antiguo compañero el señor Martínez, de Agente en Madrid, sin salir de la calle de Geroná; a un primo del señor Fernández Pardo, oficial de la Diputación; y auxiliar de la misma, a un sobrino del señor Trujillo, el que tuvo la diabólica ocurrencia de compararse con *Guzmán el Bueno* por que, según él, había sacrificado a su propio pueblo por causa tan laudable como el servicio de la policía caciquil.

Y para qué continuar. Se nos figura que la conducta de estos señores en el seno de la Comisión, no es de las que dan brillo y renombre a un partido.

La culpa recae toda entera sobre el Gobernador, que lo con-

siente cuando tan fácil remedio puede poner a esas demasías, suspendiendo los acuerdos adoptados.

### El ex-senador señor Verdejo

Se ha propalado la especie de que este conspicuo liberal había celebrado una conferencia con el señor Gobernador, para someterse y aceptar la candidatura de Silvela, etc. etcétera.

La conferencia, es cierto que se ha celebrado; pero en ella ha hecho el señor Verdejo manifestaciones completamente opuestas a las que el rumor público le atribuye. El señor Verdejo, en efecto, hizo presente a la primera autoridad civil de la provincia, que no acepta la candidatura del señor Silvela por la circunscripción y que luchará contra ella abiertamente.

### No ha evolucionado

Hemos recibido una carta del diputado provincial don Adelardo Bellver, en la cual nos ruega que desmintamos el rumor que ha circulado por esta capital, según el cual había aquel realizado una evolución dentro del mismo partido conservador.

Queda complacido.

### Las tenencias

Sigue dando juego el pleito de las tenencias de alcalde del Ayuntamiento. En ese pleito, según ayer indicamos, han tomado activa parte elementos extraños a la Corporación y aun los partidos que en el asunto intervienen; elementos que, por meterse en todo, aun en aquello que no les importa, se meten hasta en los charcos.

Los trabajos no cesan; las intrigas menudean y las *habilidades* están a la orden del día. Se apela a todo para vencer y se hacen cábalas y combinaciones para todos los gustos. Y eso que se trata de factores conocidos y que en estas elecciones no caben *micos*.

Ahora se ha vuelto al tema del tercer candidato: es decir, un liberal, que no sea ni el señor Pérez López ni el señor Estevan. El autor de esta solución, dícese que es el señor Ruiz Díaz, el cual lo supedita todo a la idea de que no ganen puestos los republicanos. ¡Valiente demócrata nos ha en viado para acá el señor Canalejas! Bueno es que haya surgido este asunto, para que así haya quedado al descubierto con quién hemos de habérnoslos.

Los elementos que apoyan la candidatura del señor Estevan para la primera tenencia, son los que más propalan la noticia de esta actitud del señor Gobernador; pero a renglón seguido añaden (el señor Estevan el primero y sus más decididos defensores después) que este señor no retira su candidatura, tenga enfrente al señor Pérez López ó tenga a otro. De suerte que la combinación consiste en restar elementos a este último (todos los que pueda conseguirse que apoyen al *tercer*, cuyo nombre no se ha dado aún, pero al cual, sea al que fuera, hacen un señalado *favor*) para que de ese modo resulte triunfante la candidatura del señor Estevan. Lo malo de todo esto, es que se trata de un juego demasiado transparente, para que nadie pueda con él ser engañado.

Donde parece que la candidatura del Estevan ha producido el efecto de una bomba, es en el Círculo Mercantil. La Junta de Defensa está *entusiasmada* con

ella. Y es que las clases comerciales no han olvidado la resuelta actitud de aquel concejal en pró de la *supresión* de los arbitrios.

En cambio, la Junta de las Obras del Puerto labora, según las crónicas, de modo decidido, en favor del señor Estevan; y si no la Junta entera, por lo menos alguno de sus elementos. Es natural: allí está el *cuernismo* muy desarrollado. Y después de haber logrado el triunfo de la candidatura de Besada, ahora se trata de repetir la suerte... si es que hay concejales de tal condición que se presten a tolerar esas intromisiones ó a contribuir con su actitud a que prosperen.

### Ultima hora

Después de escrito lo anterior, se nos dice que nada hay del tercer candidato y que el señor Estevan cuenta ya con 17 votos para la primera tenencia.

¿Sí, eh? ¿Con que 17 votos? ¿Es que ha claudicado alguno? ¿Es que va a ser preciso al fin, colocar algunos cencerros? Mañana lo veremos.

## LA EMIGRACIÓN

### A bordo del 'Aquitaine'.

(continuación)

Llegamos al instante de hablar de las enfermedades observadas a bordo, enfermedades que fueron mucho mayores que las que yo deseaba y menores que las que tanta. Dadas las condiciones en que se desenvuelve la vida de los emigrantes, condiciones para el desarrollo de una epidemia, como son: el hacinamiento, falta de higiene y alimentación defectuosa, todo hacía presentir el desarrollo de alguna. Pero gracias a la casualidad, no ocurrieron males tan justificadamente temidos.

A pesar de que el número de enfermos fué crecido, no tuvimos la desgracia de perder más que a uno de ellos. Necesité aislamiento y baños para tratar a cuatro de mis enfermos (sarampión, viruela, tífus y vesania); y todo se me facilitó tal y como yo lo demandé, poniendo gran celo para ayudarme tanto mi compañero de a bordo, como el Comandante, que acostumbrados a estos viajes saben los grandes perjuicios que ocasionaría cualquier falta observada en tan importante y transcendental materia.

El diario clínico de observaciones recogidas en el viaje, arroja los siguientes datos:

Octubre 22—Trinidad García, 11 años, Diagnóstico: Quemaduras de primer grado en el dorso del pié derecho, de diez centímetros de extensión.

Día 25—José García Beltrán, 2 años de edad; Diagnóstico: Fractura completa del fémur izquierdo en su tercio medio.

Día 26—Blanca Castillo Gutiérrez, 13 meses; Diagnóstico: Bronco pneumonia.

Día 27—Niña Porras, de 1 año de edad; Diagnóstico: Bronco pneumonia.

Los días 28, 29, 30, 31, 1 y 2 Noviembre, sin novedad.

Día 3 Noviembre—Francisco Salas, Diagnóstico: Herida contusa en la región dorsal de la mano izquierda producida por la mordedura de un perro.

El mismo día—Concepción Moreno Fernández, de 10 años de edad; Diagnóstico: Otitis media supurada.

El mismo día—Juan Labella Ibáñez, 9 años; Diagnóstico: Vacuna generalizada.

Día 4—A las 5 de la mañana recibí aviso del segundo Comandante, de que había fallecido un viajero. Inmediatamente mi compañero y yo, reconocimos el cadáver y certificamos la defunción.

Di orden de que al anochecer fuese arrojado el cadáver al mar, como se efectuó a las 8 de la noche, previas las formalidades de Reglamento. Se detuvo al barco y tras levantar acta se verificó sepelio tan macabro: Esta ha sido la nota más desagradable del viaje. Aquel día parecíamos estar todos de luto. Corría de boca en boca la noticia y se fantaseaba respecto al número de fallecidos y hubo momentos de verdadero pánico.

Desagradable es la muerte de un hijo en tierra, para los padres; pero a bordo es mucho más duro el trance. Aquella pobre madre parecía loca ante la idea de que iba a ser arrojado al mar el cuerpo de su desgraciado hijo.

Día 5.—Ángeles Cruz Rodríguez, de

cuatro años; Diagnóstico: Ademitis inguinal izquierda supurada.

El mismo día.—Angustias Méndez Sánchez, de ocho meses; Diagnóstico: Gastro-enteritis.

Día 6.—Miguel Arenas, de 25 años; Diagnóstico: Estado alucinatorio con delirio de persecución.

El mismo día.—Magdalena Martínez Salmerón, de 16 años; Trastornos propios del embarazo.

El mismo día.—José Puertas Barranco, de 1 año; Diagnóstico Bronquitis.

El mismo día.—Carmen Molina García, de 2 años; Bronquitis.

Día 7.—Un niño que presentaba una herida contusa del labio inferior, y pérdida de incisivos, producida por una caída desde cubierta, a la bodega.

Días 8, 9, 10 y 11 sin novedad.

Día 12.—Teresa Fernández, de 25 años, casada; Diagnóstico: Tifus abdominal.

Además de estos enfermos, señalados por ser de alguna importancia sus dolencias; tengo otros englobados de menor importancia—Estos son 3 de Blenorragia aguda, 7 de Conjuntivitis aguda, 6 de Forunculosis, 12 de cólicos intestinales, 5 de Histerismo.

Tropecé con bastantes dificultades para el tratamiento de estos enfermos, pues la Farmacia y la Enfermería, aunque van reglamentariamente acondicionadas, sin embargo adolecen de todos los inconvenientes propios de una obra que raras veces puede ser perfecta. Tuve en muchos casos que prescindir de medicamentos de verdadera utilidad; y si agregamos a esto, que el Practicante hablaba muy poco el español, se comprenderá que tuve que orillar grandes dificultades para cumplir bien mi misión a bordo.

ANTONIO GARCÍA GARCÍA, MÉDICO.

(Se continuará.)

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio. Razón: Regocijos, 169.

## Teatro Variedades

A la Compañía que actúa en nuestro teatro le hacía falta un tenor. Este tenor fué el que debutó anoche. A nosotros, los espectadores, también nos faltaba algo. Elvira López Muñoz se nos revelaba como lo que es, una buena tiple seria, capaz de cantar cuanto la den.

Con la representación de *Bohemios* quedó a gran altura. Lo mismo decimos del tenor señor Ruiz y de la orquesta, que bajo la dirección de don Enrique Guarddon, cumplió a maravilla.

Elvira López Muñoz es una buena tiple. Lamentamos que artista tan aplaudida, que en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, adquirió justo y merecidísimo renombre, no haya podido darse a conocer antes.

De todas veras celebramos su triunfo. Esperamos que no será la última noche en que podremos admirarla en su verdadero puesto. Anoche también hubo un estreno, *Los vidiores*. Es una obra aceptable, nada más que aceptable. De tendencias generosas y espíritu avanzado, nos entretuvo agradablemente.

La obra de la noche, lo repetimos, fué *Bohemios*. Pocas veces la hemos visto tan bien hecha, tan perfectamente cantada.

Función para hoy: POR LA TARDE.—A las cuatro en punto, «El patinillo» y «La sangre española».

POR LA NOCHE.—Primera sección, a las 8, «Los Miuras».

Segunda sección, a las 9, «Los Vividores».

Tercera sección, a las 10, «El duo de la africana».

Cuarta Sección a las 11 y 14 «La Carne Flaca».

Andrés Sánchez (hijo)

Vinos y licores de las mejores marcas. Especialidad de la casa: ANIS SÁNCHEZ. Mariana, 12.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina



El magnífico trasatlántico de la compañía «Austro Americana».



saldrá del puerto de Almería, el 19 de Abril de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para

### Buenos Aires

con escala en Canarias, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario,

M. Berjon.—Boulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA.

AZUFRES sublimado y refinado molido.--Sulfatos de cobre y de hierro.--Sulfatadoras, abonos químicos y químico-orgánicos. Todo de calidad superior garantizada. EUGENIO DE BUSTOS, DROGUERIA, calle de Granada, 35 y 37, Teléfono, núm. 88.--ALMERIA

Motores de viento



Norte Americanos

Para elevación de aguas con aplicación de su fuerza á otras industrias

Informes gratis.

REPRESENTANTE EN ALMERIA

GUILLERMO HERRERA

Por esos pueblos...

Hemos hablado recientemente de los desmanes caciquiles que hacen imposible la vida en los pueblos de nuestra provincia infortunada.

En ese pueblo, hállanse los ánimos con sobrada razón solevados contra el odioso repartimiento de consumos confeccionado, de modo tan arbitrario é injusto, por los elementos de Lacierva, que aún imperan en el distrito de Purchena.

A tal extremo ha llegado el abuso, que en ese repartimiento resultan favorecidos con cuotas escandalosas por lo insignificantes, todos los amigos de aquella situación, algunos de elevada posición económica; y en cambio se ha recargado con cuotas exageradísimas, por lo excesivas, á todos los que no comulgan en sus ideas.

Se dá el caso de que algunos mineros que no tienen más patrimonio que el que les pueda proporcionar el humedamiento de una galería, resultan con ciento veinticinco ó ciento cincuenta pesetas de consumos; y frente á ese escándalo, propietarios á quienes se conoce un capital de cuatrocientas á quinientas mil pesetas, figuran con cuarenta ó cincuenta por el mismo concepto.

Llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda sobre esos intolerables desajustes caciquiles y esperamos que los corrija en justicia con enérgica mano.

Hé aquí el escrito á que antes nos referimos:

Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia

Los que suscriben mayores de edad y vecinos de esta villa, á V. S. con la debida consideración y respeto exponen: Que enterados de la aprobación recaída por la Administración de Hacienda en el repartimiento de consumos del año actual de mil novecientos diez, según los edictos y pregones publicados por esta Alcaldía para la cobranza del mismo en su período voluntario y suponiendo con lógicos y verdaderos fundamentos, que el Alcalde presidente de este Ayuntamiento y demás individuos de la corporación municipal que le son adictos en su sostrosa marcha administrativa, para conseguir la aprobación en el Repartimiento anteriormente citado, han tenido que valerse de fingidos procedimientos, ocultando y falseando el verdadero proceso á que ha estado sugeto mencionado reparto, desde sus preliminares trabajos de formación.

Contra la manifestada aprobación en indicado repartimiento, los imponentes interponen ante V. S. dentro del término legal, el recurso de alzada que autoriza el vigente Reglamento del ramo á fin de que previa la tramitación legal que corresponde, declare la nulidad del mismo y deje sin efecto el decreto del Sr. Administrador de Hacienda en razón á las consideraciones siguientes:

Nos consta, Sr. Delegado, que el Repartimiento de consumos anteriormente citado no ha sido legalmente formado por ninguna de las corporaciones que han tenido á su cargo las funciones administrativas de este vecindario desde primeros del año corriente, pues toda esta población afirma no se les ha notificado sus cuotas individuales por medio de cédula como previene la ley, ni hubo tal exposición al público para producir reclamaciones y en su día celebrar el juicio de agravios que terminantemente prescribe la Ley.

También nos consta de una manera evidente, que los cinco concejales don Antonio Cano Martínez, don Antonio Castaño Corral, don Diego Cano Herrero, don Enrique Nin de Cardona Ramirez y don José Anaya Cabello, del actual Ayuntamiento y que constituyen la minoría del mismo, han manifestado públicamente que no han tenido conocimiento de la formación de precitado reparto ni mucho menos le hayan autorizado con sus firmas.

Además, sabemos de un modo igualmente cierto, que los individuos que en la actualidad componen la Junta Municipal de este pueblo, no han intervenido ni han tenido conocimiento en la formación de indicado engendro, y como todos, quedaron sorprendidos al publicar esta Alcaldía el bando para su cobro.

Para corroborar aún más lo anteriormente expuesto, hemos de decirle que con fecha trece del mes actual se presentó á esta Alcaldía una comisión compuesta de tres individuos de los dicentes, á reclamar se expusiese en su día al público el repartimiento de consumos del presente año, manifestando el Alcalde que por la mucha aglomeración de otros trabajos perentorios, aún no se había confeccionado. Da la veracidad de estas afirmaciones, estamos dispuestos á dar cumplidas satisfacciones, si para el caso se requieren.

Por todo ello á V. S. suplican, que teniendo por presentado el presente recurso, se sirva declarar la nulidad de mencionado Repartimiento, ordenando en su consecuencia, se proceda á confeccionarlo nuevamente, como es de justicia que esperan alcanzar de su notoria vectitud.

Serón 31 Marzo 1910.—José Anaya, Antonio Pozo Domene, Angel Checa L., Antonio Castaño Sola, Luis Lluç G., á ruegos de Juan Martínez Plasencia, J. Anaya, Manuel García, Pedro Pérez Gómez, Pedro Lorenzo, Benito Toca, á ruego José Herrerías, Juan Martínez, Serafin Pérez Martínez, Giner Martínez Terrones, Pedro Pérez Sánchez, Ramón Ferrez Pérez, Antonio Herrerías Cano, Antonio Martínez, Alejandro Fernández, Yelamos, José Pozo Domene, Antonio Pérez Martínez, Julián Mora Carpintero, Antonio Fernández Cano, José Aranda Espinosa, Tomás Martínez Castaño, Antonio Martínez, Pedro Torre Maresca, Tomás Membrive, Rafael M. Lacase, Antonio López Sánchez, Juan Borja, Antonio Fernández, José Gea Herrera, Antonio Pérez, Rafael Domene, Emilio Vergara, Benito Mora, Juan Martínez Martínez, Francisco Martínez Castaño, Juan Martínez Galera, Rafael Martínez Rubio, Juan Torreblanca, Ricardo Jiménez, Serafin Ferrar.

Vida municipal

SOLICITUDES

La ha presentado en el Ayuntamiento don Francisco López Ubeda, pidiendo autorización para colocar mesas y veladores, frente á las casas números 63, 65 y 67 del Boulevard del Príncipe.

Los vecinos del barrio de las Almadrillas han solicitado del Ayuntamiento, que se obligue á las empresas mineras y dueños de los camiones locomóviles, que transportan mineral por dicha barriada, á que higienicen y arreglen el piso de aquella vía.

También el Circulo mercantil ha solicitado del Municipio, autorización para colocar sillas y veladores frente á las casas números 71, 73 y 75 del Bulevar del Príncipe.

DESINFECCIONES

Por la brigada sanitaria municipal, se desinfectarán hoy las casas núm. 62 de la calle de Granada, núm. 24 de la de Navarro Rodrigo y la núm. 14 de Restoy.

MULTAS

Las ha impuesto el señor Alcalde, á Francisco Núñez Jerez, dueño de la posada del 'atalán, en 5 pesetas, por contravenir las ordenanzas municipales teniendo tres cerdos en la vía pública y á Julio García Andrés, otras cinco por arrojar á la calle aguas sucias.

Orden del día Hé aquí la de la sesión que celebrará el Ayuntamiento de esta capital el lunes.

Elección de primer Teniente Alcalde.

Informes del Arquitecto y Comisión de Ornato, proponiendo que se enagene á D. Cristóbal Romero, una parcela de vía pública sita en la calle de Gravina.

Idem de la Comisión de Ornato, proponiendo se autorice á D. Antonio Castillo y D. Juan Santisteban para instalar veladores y sillas frente á sus establecimientos del Paseo del Príncipe y Glorieta de San Pedro respectivamente.

Escrito de los vecinos de la calle de Murcia, desde la calle de la Bomba hasta la de las Huérfanas, solicitando se extienda á aquel trozo el adoquinado de dicha calle.

Oficio del Inspector Jefe de la cárcel, solicitando que se autorice algunas reformas en la misma.

Cuenta importante 23-25 pts. por el verde facilitado á la ternera del Instituto de vacunación.

Consulta de la Alcaldía Presidencia, sobre instalación de luces en la calle del Obispo Orberá.

Moción del señor Alcalde-Presidente sobre las decoraciones á los hijos de Almería que han hecho la campaña de Melilla.

Informe de la Comisión especial nombrada al efecto, en el proyecto de arrendamiento de la casa número 2 de la Plaza del Carmen para ampliación de la escuela de Artes é Industrias y de las oficinas municipales.

Cuenta ascendente á 1.921'17 pesetas, importe de las medicinas suministradas, á la beneficencia en el mes de Marzo último.

Factura de José Lucas é hijos importante 31 pesetas por efectos para el Laboratorio municipal.

Informe de la Comisión de Ornato en el proyecto de enlace del Ferrocarril de Sierra Alhama con el embarcadero de Alquífe.

Idem de idem en escrito de Félix Ruiz que solicita instalar un cobertizo en el almacén 'contiguo al Transvaal.

Idem de idem en el proyecto de un tejat en la finca el Tegarete de don Francisco Callejón.

Idem de idem en escrito de don Enrique Amber que solicita itinerario para el tránsito de camiones y locomóviles que conducen el mineral.

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR

Sistema Gritzner-Durlanch. ALEMANIA

Último adelanto

La máquina «Bobina Central» desafia toda competencia, con sus principales piezas de acero finísimo: su construcción no tiene rival.

Está dispuesta para coser y bordar (fijense bien) sin necesidad de cambiar la plancha aguja, privilegio y novedad que no tienen ningunas otras máquinas; trabaja lo mismo en fina batista que en grueso paño. Es, en realidad, la máquina que llena por completo los deseos del más exigente. Llámese á un buen mecánico ó personas peritas, y os dirán que nada puede hacerse mejor.

Tenemos un completo surtido en piezas sueltas para toda clase de máquinas, y en nuestros talleres se componen todas ellas, á precios muy económicos: el público encontrará inmensa ventaja en usar nuestras agujas, dispuestas para toda clase de marcas.

Todas las piezas de recambio se adquieren á precios baratísimos en esta casa; así como también sedas, sedalinas, hilos, etc., etc., para el cosido y bordado, y cuantos accesorios sean necesarios.

Nuestras máquinas se venden al contado y á plazos hasta de 2'50 pesetas semanales, con las ventajas y descuentos considerables que en los contratos se estipulan, siendo una de aquellas, que, si por circunstancias especiales, hubiera que recogerse alguna máquina, se devolverá al arrendatario el 15 por 100 de las cantidades ya abonadas, si estas llegan á cien pesetas y la máquina se conserva en buen estado.

Depósito en Almería, Beloy, 1 y Sócrates, 2. Nada se pierde con visitarla y comprobar nuestras afirmaciones.

¡¡PARRALEROS!!

Muy en breve es esperada una gran partida de Sulfato de cobre, inglés, á precios sumamente económicos.

Se garantiza su calidad excelente

Para pedidos y encargos, en el establecimiento de ultramarinos situado en el Chuche, propiedad de José García García.

Transportes marítimos y Terrestres

CONSIGNACIONES, TRÁNSITOS Y FLETAMENTOS

Sebastián Crozco.—75, Real, 75.—Almería.

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO.

Agente en Barcelona: JUAN B. COLL. Pasaje de la Paz n.º 8, pral. NOTA.—Esta casa hace dos embarques semanales y asegura, por su cuenta, las mercancías que se le consignan.

COSECHEROS

PROVAD Y CONVENCEREIS

Quereis tener vino saludable y sin picarse, gastad la «Enosotina y Clarificante», F. Cuevas

DEPOSITO EXCLUSIVO

Drogueria «La Estrella»

ANTONIO GUILLEN.—Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 4.—ALMERIA.

Para las parras

SULFATO DE COBRE INGLÉS GARANTIDO 56 pesetas los 100 kilos

Santo Cristo, número 2. —DROGUERIA.—JOSE TORO GARCIA

Vinos de Albuñol, Málaga, Valde Peñas Oportos y Jerez. Aguardientes dulces y secos y vinagres puros de vino.

Luis García Romero.

PESCADORES, 26.

GRAN REGALO NOTICIAS

A NUESTROS LECTORES

Carrera brece y sin gastos

No más rutina

Por 5'50 en Almería 6 25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones. Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquier persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de la Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á «La Bombilla», Real número 30.—Almería. Cadastral el 18 de Abril.

CUERDAS PARA NORIAS

se hacen de esparto y de albardin á precios reducidos.

En el Barrio Alto, ndm. 69 y calle de las Cabras.

JOSE RODRIGUEZ NOVIS

Vino Garnacha

El vino MISTELA de color más fino y de más exquisito sabor que se conoce, á 60 céntimos litro.

VINO moscatel dorado á 80 céntimos litro.

VINOS de Manzanares. VINOS de Valdepeñas. VINOS corrientes á 30 y 40 céntimos litro.

VINAGRES, los mejores de yema, 30 céntimos LITRO.

BODEGA

Plaza de Marín, 4.

Sombrerería Modelo.

DE Consuelo Rodríguez

Grandes existencias en sombreros modelos de las mejores fábricas de París. Príncipe, 32 y Ricardos 1, pral.

La Instaladora

GLORIETA DE SAN PEDRO, 4.—ALMERIA

Se hacen toda clase de instalaciones de luz eléctrica, gas, agua y timbres.

Reparaciones y traslados de luz á precios módicos.

PAJA

En el acreditado establecimiento de don Ramón Yébenes, calle de Granada número 27, se vende paja superior á 3'25 pesetas el quintal.

También ofrece cebada á precios módicos.

Puntales Rollizos y sostenes

Precios baratísimos

Informará: Alfredo Rodríguez, Girona, 5. Almería

La madrileña

Se hacen gorras á medida, de todas clases y precios.

16, Murcia, 16.

JOSÉ BALBOA

MÉDICO FRANCÉS

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 3.

Consulta: de 9 á 11 mañana y de 1 á 5 tarde.

Andrés Vizcaino.

DENTISTA

Consulta permanente

excepto los domingos.

Paseo del Príncipe, 32, pral.

LA BOMBILLA

Real, núm. 30

Vinos, Licores, Aguardientes y Refrescos, Café, Fiambrés y Aperitivos.

Única casa en Almería donde se encuentran al precio de 40 céntimos copa, los exquisitos licores Cíno-Momo, Estomacal A. B. C., Chartreux, Curasao, Maraschino, Pippermint, Kummel, Gaudemus, Kirsch-Waser, Anisette-Bordeaux, Benedicto, etc., etc.

Especialidad de la casa «ANIS ORO» y «WHISKY» importado directamente de los Sres. MAC-KERTS & C.º de Liverpool.

Está bien hecho

El Cabo de la Guardia municipal Miguel Campos Espín, ha denunciado al señor Alcalde, que la criada de la casa número 16 de la calle del Obispo Orberá ha arrojado aguas sucias á la calle desde el balcón de dicha vivienda.

El señor Moreno Gallego ha multado en cinco pesetas á la doméstica de referencia, por haber contravenido las Ordenanzas Municipales.

Buena casa

Se alquila la de la calle de Peñas, número 1. Razón, establecimiento de quincalla de don José Carmona, Tiendas, 18.

Casa de Socorro

En este establecimiento benéfico, fue ayer curado, José Bernabé Cervelló, de una herida incisa de dos centímetros en el dedo meñique de la mano izquierda.

Guardia para hoy.

Médico: don Ramón Fernández. Practicante: don Diego Fernández.

Retén.

Médico: don José Arigo. Practicante: don Antonio Herrera.

Nos alegramos

El conocido cobrador de alquileres, don Carlos Ruano, se encuentra restablecido de la dolencia que ha sufrido durante una corta temporada.

Cárcel pública

Ingresado Pedro García Verdagay.

El número de reclusos en el día de ayer, en la cárcel pública, era el de 35 hombres y 3 mujeres.

Medida saludable

Por orden de la Alcaldía ha sido prohibido de manera terminante, que sean lavadas las ropas en las aguas estancadas de la Rambla del Obispo.

Convocatoria

Para el 25 de Abril, á la diez de la mañana, está convocada en su domicilio social, Huertas número 30 Madrid, la Asociación general de Ganaderos del Reino.

Ama de cria

En casa de don José Rodríguez Pardo, calle de Granada número 20, hace falta un ama de cria.

Se vende

Se vende una casa de la calle de Quevedo número 1. Dará razón don Indalecio Casinello, Juzgado Municipal.

Detenido

La Guardia civil del puesto de Gádor, detuvo ayer al vecino de Santafé, Gaspar Ruiz López, por suponerse complicado en el robo de aceite efectuado el día 29 del pasado, en el almacén propiedad de don Emilio Orozco.

Venus

En breve reaparecerá esta simpática publicación que tanto éxito obtuvo entre las damas, desde su primer número.

Un saludo anticipado:

Ruego

Nuestro querido correligionario don Emilio Tellez Rodríguez, nos encarga demos en su nombre las más expresivas gracias, á todos cuantos amigos han tomado parte en su justo dolor por la pérdida de su adorado hijo y asistido al sepelio del mismo, que tuvo lugar en la madrugada de ayer.

**VENUS**  
LA REINA DE LAS TINTURAS  
Se esperan colores DORIN  
Agua BOTOT  
Perfumes HOUBIGANT

**ACADEMIA DE CARRERAS ESPECIALES**  
Romero, 2.—ALMERIA.  
Correos y telegrafos (ambos sexos). Convocadas oposiciones.  
OPOSICIONES AL CUERPO DE POLICIA  
Queda abierta la matrícula desde el 1.º de Abril, para la preparación completa de los que hayan de tomar parte en los próximos ejercicios, por personal del cuerpo y Loco. en Derecho.  
Pidanse informes al Director.

# Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sanchez Ortiz

## MADRID

### Aguas artesianas en Almería

9.—El ministerio de Fomento ha dictado una real orden mandando que, por la Comisión del Mapa Geológico, se formule el presupuesto de gastos para el alumbramiento de aguas artesianas en la angostura geológica de Gádor, cuyas obras subvenciona el Estado con el 50 por 100 de su importe.

La gestión de este importantísimo asunto, de vital trascendencia para el porvenir de Almería, débese al senador por esa provincia, don Leopoldo Serrano.

### Asesinato

9.—Se han recibido varios despachos de Herrera del Duque (Badajoz), dando cuenta de haber tenido lugar allí un hecho sangriento, que ha causado impresión profunda.

El jefe de los liberales de di ha población, don Máximo Calero, ha sido asesinado.

El móvil del crimen han sido las cuestiones políticas.

El agresor se halla en la cárcel.

### La huelga de Gijón

9.—El presidente del Consejo, señor Canalejas, nos ha manifestado hoy á los periodistas que le tiene sumamente preocupado la huelga de Gijón.

El paro aumenta en proporciones alarmantes.

Agregó el jefe del Gobierno que el Gobernador civil de Oviedo le ha comunicado que han tenido lugar en Gijón alteraciones del orden.

Los huelguistas, continuó diciendo el señor Canalejas, han pretendido cortar el alumbrado.

Terminó sus palabras manifestándonos que han sido tomadas las precauciones oportunas para evitar que ocurran hechos de mayor gravedad.

### Los señores de Canalejas en Palacio

9.—El señor Canalejas y su esposa han estado hoy en

Palacio para cumplimentar á la familia real.

### La Junta de Defensa Nacional

9.—El próximo lunes se reunirá, bajo la presidencia del rey, la Junta de Defensa Nacional.

El objeto principal de la reunión será tratar del importante asunto de la construcción de los ferrocarriles estratégicos.

### Reunión de ministros

9.—Hoy se han reunido los ministros señores Aznar, García Prieto, Cobián y conde de Romanones, para ultimar algunos detalles relativos al viaje de la Misión extraordinaria española á la República Argentina.

### Oposiciones

9.—La "Gaceta" publica en su número de hoy la convocatoria para las oposiciones á oficiales cuartos de Hacienda.

El número de plazas que habrán de ser provistas asciende á 30.

### La langosta

9.—Han sido enviados á las provincias invadidas por la langosta el personal y material necesarios para la extinción de la plaga.

### Para los funcionarios de Hacienda

9.—Mañana publicará la "Gaceta", una real orden recordando á los funcionarios de Hacienda que les está prohibido en absoluto que sean representantes de entidades ó de personas que, directa ó indirectamente tengan relaciones con el Estado.

Para la mayor eficacia de la prohibición, se ordenará á los jefes de Hacienda que abran información respecto de sus subordinados, dando cuenta al Ministerio en el plazo de diez días.

### En el Nuevo Club

9.—Hoy ha tenido lugar en el Nuevo Club el almuerzo con que el Sr. García Prieto ha obsequiado á los Sres. Canalejas y Marina.

Asistieron también el con-

de de Romanones y el jefe del Cuarto Militar del rey, general Echagüe.

No se habló nada de política. El general Marina refirió algunos episodios de la campaña, que fueron escuchados con deleite por los demás comensales.

### Para el Puerto de Almería

9.—De la cantidad concedida para subvencionar á las Juntas de Obras de Puertos ha correspondido á la de Almería 400.000 pesetas.

### El viaje á la Argentina

9.—La Infanta Isabel embarcará en Cádiz el dos del próximo Mayo en el transatlántico "Alfonso XII", que la conducirá á Buenos Aires.

En la Misión extraordinaria figurará también un representante de los ganaderos españoles.

### Consejo

9.—Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros en el palacio de la Presidencia.

Quedó terminado el estudio del presupuesto de Instrucción pública.

Igualmente quedó ultimado todo lo referente al viaje de la Misión á la Argentina.

Representará á las Cámaras de Comercio del centro el señor Paraiso y á las gallegas el señor Pumariego.

Los consejeros han decidido, dejar sin efecto la real orden que disponía la división de la jefatura de Obras públicas de Canarias entre Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, en vista de la alarma que ha producido en aquella provincia insular la determinación del ministro de Fomento.

Han quedado acordadas las fechas en que se verificarán las elecciones.

Las de diputados tendrán lugar el día ocho de Mayo próximo.

La designación de compromisarios para la elección de senadores se hará el quince del mes y las elecciones se efectuarán el domingo siguiente, día veintidós.

La reunión de las Cortes se

realizará del 11 al 15 de Junio.

Quedó aprobada la construcción de la Casa de Correos de Valencia.

El Consejo, que ha durado cinco horas, se reanuda mañana, pues quedan por resolver varios expedientes, entre otros asuntos.

También se ocuparán los consejeros de la crisis obrera y de lo concerniente á la Exposición de Valencia y á la dimisión del Comité Ejecutivo de la misma.

### Telegrama á un ministro

9.—El presidente del Consejo ha telegrafiado al ministro de Marina, que se encuentra en Cartagena, para que regrese á Madrid, con objeto de que asista á la reunión que ha de celebrar la Junta de Defensa Nacional en el lunes próximo, bajo la presidencia del rey.

### Regalo de una placa

9.—Una comisión de concejales liberales del Ayuntamiento de esta corte ha entregado al conde de Romanones una placa de plata en recuerdo de las últimas elecciones municipales.

### Junta municipal

9.—Esta noche se reúne la Junta municipal de la Unión Republicana, para manifestar su disgusto contra el Comité de alianza republicano-socialista, pues la Junta considera mezquina la parte que se le ha dado á los unionistas en la candidatura por Madrid para las próximas elecciones de diputados.

### Los sucesos de Valencia

9.—El Sr. Trenor y otras personalidades valencianas han telegrafiado al Sr. Canalejas lamentando los sucesos que ocurrieron ayer en Valencia á causa de haber presentado la dimisión el Comité Ejecutivo de la Exposición, que

presidía, como es sabido, el comunicante.

### Moros á Madrid

9.—Mañana llegarán á Madrid varios caudales rifeños, para ofrecer su adhesión al rey.

### Conferencia

9.—El Alcalde de Valencia ha conferenciado hoy con el Presidente del Consejo.

### Noticias de Melilla

9. El Comandante en jefe interino del Ejército de ocupación del Rif, general Sotomayor, ha telegrafiado al señor Canalejas, exponiéndole que varias cabillas que antes se mostraban belicosas, ahora se encuentran sumisas.

Dice, además, que los moros están muy satisfechos de la conducta de las autoridades militares, y en general, de todas las fuerzas españolas que ocupan las posiciones conquistadas.

Gran número de cabileños trabaja en la construcción de carreteras y en otras obras.

### La penetración pacífica

9.—El señor Canalejas se ha puesto al habla con el señor Paraiso y con varias personalidades catalanas, para estudiar el modo de realizar más ventajosamente la importante empresa de la penetración pacífica en el imperio marroquí.

### Tranquilidad en Valencia

9.—Según las noticias que se han recibido de Valencia, reina completa normalidad en aquella capital.

### Material de guerra

9.—Comunican desde Melilla que han sido desembarcados allí varios automóviles sistema Schneider para el servicio de artillería.

### La política

10.—Los comentarios versaron ayer acerca de los acuerdos tomados en el Consejo so-

bre las próximas elecciones. Hubo hasta las altas horas de la noche bastante animación en los círculos políticos.

### Los clericales

10.—Según comunican desde Barcelona, los elementos de la Defensa social prosiguen en sus trabajos, encaminados á presentar candidaturas en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

### Bolsa

10.—El tipo de cambio en el día de ayer fué el siguiente:  
Francos. . . . . 6'70  
Libras. . . . . 26'95

### La suscripción á

**EL POPULAR**  
vale una peseta al mes.

### Librería, Papelería, e Imprenta

Objetos de escritorio y dibujo  
Depósito de tinta de A. W. Faber.—Libros y material para escuelas.

**José Moya Fernández**  
Paseo del Principe, número 14.—Almería.

## VACUNA.

Del Instituto Vacunógeno FELIX & ELUCK, de Lausanne (Suiza). Se recibe directamente todas las semanas y se expone al público en el Deposito para ALMERIA y su provincia, Drogueria y gran centro de especialidades farmacéuticas

**Eugenio de Bustos.**  
Calle de Granada núm. 35 y 37.

### El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol	34'5
Idem máxima á la sombra	20
Idem mínima	10
Humedad relativa	75'0
Idem absoluta	13'6
Presión barométrica	763
Dirección del viento	S.O
Estado del mar	llano
Aspecto del cielo	despejado
Termómetro seco	20
Idem húmedo	17'5
Idem de irradiación	8
Fuerza del viento	1

**UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA**



**ALCOHOL** DESNATURALIZADO  
PARA QUEMAR

**MARCA SOL**

1<sup>ra</sup> LITRO

EN BOTELLA PRECINTADA

**Maquinilla FENIX-75CS**



Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca, en botellas de tape mecánico, precintadas por la Unión Alcohólera Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

Depósito:

**EUGENIO DE BUSTOS**, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

do por otro ejército. Al mismo tiempo, al oír el redoble de los tambores, la columna que ocupaba la entrada de la calle Mayor, que mandaba Guechamp, respondió tocando el paso de ataque y arrojándose á la carrera sobre la barricada. Los campesinos se creyeron entre dos fuegos. El pánico aumenta desmesuradamente las proporciones de las cosas: en el pánico, un pistoletazo hace el ruido de un cañón, cualquier clamor es un fantasma y el ladrido de un perro es el rugido de un león. Añádase á esto, que en el campesinos prende el temor con tanta facilidad como se prende el fuego en una choza, y así, como es fácil que el fuego de ésta se convierta en incendio, también es fácil que el pánico en los campe-

sinos se convierta en derrota. La fuga de los vendedores fué inexpresable. En pocos momentos quedó vacío el mercado; los combatientes, atemorizados, se fueron cada uno por su parte; los oficiales no podían contener á la gente que se le desbandaban. El Imano mató inútilmente dos ó tres fugitivos; por todas partes se oía el grito de ¡Sálvese el que pueda! y aquel ejército se dispersó por los campos al través de las calles de la ciudad como á través de los agujeros de una criba y con la rapidez de una nube arrastrada por el huracán. Unos huyeron hacia Chateaufort; otros, hacia Plerguer, y otros, hacia Autrain. El marqués de Lantenac, al ver

—Sois doce, pero valéis por mil. Una palabra como ésta, del jefe, equivalía á la cruz de honor en aquel tiempo. Gauvain envió á Guechamp fuera de la ciudad en persecución de los fugitivos, el que hizo muchos prisioneros. Encendieron antorchas y registraron toda la ciudad; los campesinos que no pudieron evadirse, se rindieron. Iluminaron la calle Mayor con cazuelas de sebo con mechas; dicha calle estaba llena de muertos y de heridos. En fin del combate se retarda siempre un poco; algunos grupos desesperados resistían aún aquí y allá, les cercaron y depusieron las armas. Gauvain observó en la confu-

se deslizaban como sombras, se introdujeron por las callejuelas desiertas. Así marcharon algún tiempo serpenteando á lo largo de las paredes de las casas. Todo parecía muerto en la ciudad; sus habitantes se habían escondido en las cuevas, las puertas estaban atrancadas; ni había una ventana abierta, ni luz en ninguna parte. En la calle principal se oía estrépito espantoso, que contrastaba con el silencio de las callejuelas; el combate continuaba; la batería republicana y la barricada realista se escupían rabiosamente la metralla. Después de veinte minutos de tortuosa marcha, Gauvain, que á pesar de la obscuridad caminaba con pie seguro, llegó al extremo

Una peseta al mes.

# TE LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO  
Depositorio para España: WALTER LEVIEN.--SEVILLA

PROBAD EL

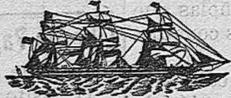
## PAPEL JUPITER PARA CIGARRILLOS

Nueva fabricación especial inmejorable

DEPOSITARIO:

ISIDRO GARCIA SEMPERE  
PAPELERIA.—IMPRESA  
TIENDAS, 19.

Servicio directo sin escala  
entre Barcelona, Almería y Melilla  
por el vapor



### VELARDE

Salidas de BARCELONA para ALMERIA: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de MELILLA para ALMERIA y BARCELONA, los días 9, 19 y 29 de cada mes. Salidas de ALMERIA para BARCELONA, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancía entre los indicados puntos. Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12 y Mercaderes, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación Consignatario en Melilla: D. David J. Melul. NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el focolador y en el baño. Elegante testón de un litro con tapón destila-gotas, 250 pesetas. Rechazad las imitaciones. Depósito exclusivo en Almería y su provincia.

Eugenio Bustos

Gran Droguería La Alhambra, calle de Granada, 35, teléfono, 88.

## IMPRESA LA PROVINCIA

Real 32. Teléfono 111.

### ANDRES RUIZ BAILE

cosehnero y exportador de vinos tinto, clarete y blanco de ALICANTE.

No hay en la actualidad quien compita en clases y precios con los suyos.

Para pedidos y referencias, diríjanse á ANTONIO GOMEZ MAYOR en su despacho, REYES CATÓLICOS 6.—ALMERIA.

### EL Mediteppáneo (S. A.)

MALAGA  
Gran fábrica de cerveza  
Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.  
EMIR, 13—ALMERIA  
Teléfono núm. 71

Se vende un cortijo situado en el Jaul bajo (vega), Posee 50 faenas de tierra, casa, noria, balsa, 4 horas y media de agua de la fuente y boquera de propiedad. Razón, Conde Xiquena, n.º 1, piso bajo.

Se vende ocho bancas y pizarras, en buen uso, para escuelas. Razón: Conde Xiquena, 1, bajo.

Tip. "LA PROVINCIA".

### Carretero y García

TRANSPORTES  
marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos. Servicio combinado de domicilio á domicilio.  
CONDE DE OFALIA, 7.  
Telegramas: CARRETERO GARCIA  
Agente en Barcelona: Enrique Biguier, Ronda de San Pedro, 47.

### Casa de Comisión "MELILLA"

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad; actividad : : : : y práctica : : : :

J. LUCAS ORTEGA, Castelar, 42. MELILLA

### Restaurant "LOS CUBANOS"

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas á la carta servidas con todo esmero, á los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con pastas y té

Vinos de mesa superiores

Exquisitos licores Gran surtido en vinos de marcas

Servicio á domicilio con pago anticipado

Esta casa sirve, de 12 á 2 y de 6 á 8, almuerzos y comidas á PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen la entrada por la calle de Azara.

### VIUDA DE JOSÉ MARIA DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA  
Cosechero y exportador de vinos finos

#### FABRICACION DE AGUARDIENTE Y COGNAC

EL COGNAC MORALES, en sus diversas clases, compete con las marcas más acreditadas hasta el día. Lo propio sucede con el RON EMPAJADO. Probed y os conveniréis.

Vinos secos, Amontillados, Manzanillas, Vinos dulces y clases diversas, incluso el Reconstituyente (propio para enfermos, desde 12' 50 hasta 75 pesetas la arroba y desde 15 hasta 30 pesetas la caja de 12 botellas. Pedidos de bocoyes en clase de Jerez, á precios convencionales.

Las Especialidades, solo se sirven embotelladas, desde 30 á 200 pesetas la caja de 12 botellas. Comprenden, entre otras, las marcas siguientes: Amontillado Morales, Vino para consagrar, Especial para enfermos, Tres Cortados, El Bohemio, El Abuelo, Amontillado Victoria, Amontillado selecto, Solera Macharnudo, Solera Balbaina, Tio Rafael, Solera N. P. U, Tintilla N. P. U, Jerez D. Juan añada 1870, Solera extra, Moscatel siglo XVIII, y Pedro Ximénez vejisimo.

De venta en los colmados, Hoteles, Confeiterías y Ultramarinos. Para pedidos é informes diríjanse á Antonio Gómez Mayor, Reyes Católicos, 6.

### AGENCIA DE TRANSPORTES

Marítimos y Terrestres  
Francisco Cruz Ferrer  
EMIR, 13.—ALMERIA.



#### SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Launder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Monesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio, Barcelona, á domicilio Almería 30 pesetas tonelada. Mínima: plas. 1'50.

Teléfono núm. 71

### Café restaurant "Almería"

MELILLA.

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

ANTONIO GIMENEZ.—Gran Capitán, 1.—MELILLA

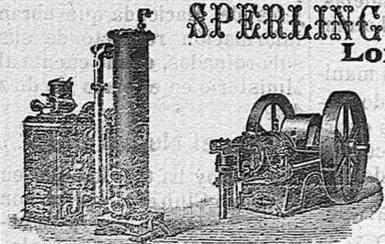
## ¡AGRICULTORES!

Ha llegado á esta capital el práctico pocero de la importante casa don Juan Figuerola, de Valencia.

Los trabajos de sondeos para obtener riquezas de agua, se están practicando. Los que tengan necesidad de esta clase de instalaciones, pueden recoger informes casa de los señores

José Lucas é hijo,  
Granada, 31

### SPELLING & WILLIAMS Londres



LA CASA más importante para MOTORES á gas pobre, último modelo. MOTORES á petróleo, último modelo. MOTORES á viento, último modelo. BOMBAS ELÉCTRICAS para casas. LOCOMOTORAS de carreteras. GOSGENO gemelo para producir gas por aspiración.—MOTORES para alumbrado eléctrico. Cuantas maquinarias sistema modelo son conocidas hasta el día, de la mejor perfección.—Sus precios son los más reducidos. Para informes: Francisco Salmerón.—ALMERIA.

de una callejuela que desembocaba en la calle Mayor, á espaldas del mercado.

Había envuelto la posición. Por aquel lado no había ningún atrinchamiento, porque esa es la eterna imprudencia de los constructores de barricadas; el mercado estaba abierto y se podía entrar en él por debajo de los pórticos, en donde estaban enganchados varios carros de equipajes dispuestos á marchar. Gauvain y sus diez y nueve hombres tenían ante sí á los cinco mil vendedanos, pero de espaldas.

Gauvain habló en voz baja al sargento; desprendieron la paja de los fusiles; los doce granaderos se apostaron formados en batalla detrás del ángulo de la calle, y los siete tambores esperaron la

IV  
POR SEGUNDA VEZ

La victoria fué completa. Gauvain se volvió hacia los hombres del batallón Rojo, y les dijo:

su derrota, clavó con propia mano los cañones y se retiró el último, lenta y friamente, diciéndose: —Está visto; los campesinos no sirven; es preciso que vengan los ingleses.

señal con las baquetas suspendidas sobre el pache.

Las descargas de artillería eran intermitentes. De repente, en un intervalo de dos detonaciones, Gauvain levantó la espada, y con voz que en aquel silencio resonó como el toque de un clarín, gritó:

—Dioscientos hombres por la derecha, otros doscientos por la izquierda; los demás por el centro.

Doce tiros salieron de los fusiles y los siete tambores tocaron paso de ataque.

Gauvain lanzó en seguida el grito formidable de los azules:

—¡A la bañoneta, carguen!

El efecto fué inaudito. El ejército vendedano se creyó cortado por la espalda y perseguido.